

Dean of Women and Associate Professor of Education

**Training:** Diploma, Nebraska State Normal School, 1907; B. A., Columbia U., 1920; M. A., 1921; extension courses, graduate student, U. of Penn., 1921-24; lecture courses, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1928 (summer); two courses on Progressive Schools, U. of Brussels, Belgium, 1931-32; field course in Education in Mexico (under the auspices of Columbia U.) Mexico City, Puebla, Cuernavaca, Oaxaca, Uruapan, Pazuare, Orizaba, Veracruz, Morelia and other places.

**Experience:** Elementary school teacher, Puerto Rico, 1902-13; Critic teacher, U. of Puerto Rico, 1913-18; Principal, Practice School, U. of Puerto Rico, 1918-19; Teacher of Spanish, West Philadelphia High School, 1921-24; Asst. Technical Advisor, Div. of Education, Pan American Union, 1924-25; Dean of Women and Associate Professor of Education, U. of Puerto Rico, since 1925.

**Affiliations:** National Education Association, since 1907.

**Other data:** As President of the Women's Faculty Club of the U. of Puerto Rico has taken part in many activities for the welfare of the students or the community. Represented the University of Puerto Rico, the N. E. A., the W. F. A. and the Asociación de Maestros de Puerto Rico at the 7th World Conference at Tokyo, Japan.

Maria E. Machin

Dean of Women and Associate Professor  
of Education

23

b. February 18, 1884

Single

University Address: Rio Piedras

Permanent Address: Rio Piedras 3 Glorieta Street Stop 38 1/2 Phone 82 Rojo

In emergency notify: Mrs. Mercedes Chiqués Walsh, P.O. UPR, Rio Piedras.

Training: Insular Normal School Sept - December 1903

Harvard Summer School 1904

Nebraska State Normal School Reg and Sum Sch Courses 1904-07

Higher Course Diploma and Life Certificate; Chautaugua Summer

School (N. Y.) 1909; Dept of Education Summer School Mayaguez 1910.

College of Agriculture Mayaguez 1912-1913; University of Porto

✓ Rico Summer School 1913 and Reg courses 1919-1920, B. A.;

✓ Columbia University summer school 1912-15-16-19-21 and reg course

1920-21, M. A. (over)

Experience: Rural Sch of Porto Rico 1902-04; Elem Sch of P. R. 1907-13;

Critic teacher U.P.R. 1913-18; Principal Practice School 1918-19;

Teacher of Spanish; West Philadelphia High School 1921-24;

Assistant Technical Advisor, Div of Edu Pan American Union 1924-25;

✓ Teacher Summer School U.P.R. 1917-18-20-22-23-25-26; Dean of

Women and Associate Prof of Education U.P.R. 1925-27-31

Sabbatical leave granted 1931-32

Assoc. Prof. of Education and Dean of Women, 1932-

Dean of Women and Professor of Education, UPR, appointed August 28, 1940.

Exempt from T P F

Maria E. Machin

Dean of Women and Associate Prof. of Education







Training: 1921-1923 - Graduate student - University of Pennsylvania.  
(Cont'd) Summer 1928 - Centro de Estudios Históricos, Madrid, España.

- Holder of:
- 1- Life Certificate to teach in the public schools of Nebraska
  - 2- Life certificate to teach in the public schools of Porto Rico
  - 3 -Life Certificate to teach Spanish in the High Schools of Pennsylvania
  - 4 -Held for three years, certificate to teach Spanish in the High Schools of Newark, N.J.



Machín, María E.

b. February 18, 1884

Dean of Women and Associate Professor of Education.

Training: Diploma, Nebraska State Normal School, 1907; B.A., U. of P. R., 1920; M.A., 1921; extension courses, graduate student, U. of Penn., 1921-24; lecture courses, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1928 (summer); two courses on Progressive Schools, U. of Brussels, Belgium, 1931-32; field course in Education in Mexico (under the auspices of Columbia U.) Mexico City, Puebla, Cuernavaca, Oaxaca, Uruapán, Pazuara, Orizaba, Veracruz, Morelia and other places.

Life Certificate to teach in the Public Schools of Puerto Rico, for practical experience.

Life Certificate to teach in the Public Schools of Nebraska, for high grade courses pursued.

Life Certificate to teach Spanish in the H. S. of Pennsylvania, for practical experience.

Passed with high grades the examination to teach Spanish in the Public Junior High Schools of Newark, N.J.

Experience: Rural School Teacher, Puerto Rico, 1902-04; Urban Elementary School Teacher, Puerto Rico, 1907-13; Critic teacher, U. of Puerto Rico, 1913-18; Principal, Practice School, U. of Puerto Rico, 1918-19; Teacher of Spanish, West Philadelphia High School, 1921-24; Asst. Technical Adviser, Div. of Intellectual Cooperation, Pan American Union, 1924-25; Dean of Women and Associate Professor of Education, U. of Puerto Rico, since 1925. *1931-32 sabb. leave*

Affiliations: National Education Association--Life Member

A.A.U.W. since 1925

National Travel Club since 1934

Member of the Honorary Fraternity--K.D.P. since 1921

Member of the National Asso. of Deans of Women

Member of the Aso. de M.G.U.P.R.

Member of the Aso. de Maestros de P.R.

Member of the P.R. Chapter of the American Art League

Member of the Bird and Tree Club--P.R. Branch

Member Club Exalumnos de la U. de Columbia

Other Data: As President of the Women's Faculty Club of the U. of P.R. has taken part in many activities for the welfare of the students or the community.

Represented Univ. of P.R. and the N.E.A. at the World's Congress of New Education Fellowship in Nize, France in 1932.

Represented Govt. of Puerto Rico and the N.E.A. at the Regional Meeting of New Education Fellowship in South Africa in 1934.

Represented the Univ. of P.R. and Asociación de Maestros de P.R. at Joint Conference of New Education Fellowship of Europe and Progressive Education of the United States in Mexico in 1935.

Represented the Univ. of P.R., the N.E.A., the W.F.A. and the Asociación de Maestros de P.R. at the 7th World Conference at Tokyo, Japan.

Extensive travel in Europe, North America, West Indies, Africa, Hawaii and Japan.

Permanent Home address: 3 Glorieta St., Stop 38 1/2,  
Río Piedras, Puerto Rico.







4 de mayo de 1946

Srta. Herminia Acevedo, et al  
Universidad

Estimada señorita Acevedo:

He leído con gran interés la comunicación suscrita por usted y un número de profesores y funcionarios de la Universidad, que usted encabeza, solicitando se otorgue el título de Doctora Emerita a la señorita María E. Machín.

Aprecio y agradezco la labor realizada por la señorita Machín en la Universidad. Como usted sabe, en julio de 1943 el Consejo Superior de Enseñanza autorizó una reorganización completa de todos los servicios estudiantiles, dentro de la cual quedaron abolidos los cargos de Decana de Señoritas y Decana de Varones, creándose en su lugar la presente estructura, mucho más amplia y en armonía con las mayores actividades duplicadas por la Universidad en su esfuerzo de mayor servicio al estudiante. En aquella ocasión el Consejo Superior de Enseñanza, en reconocimiento de sus valiosos servicios y previa recomendación mía al efecto, otorgó a dicha María Machín una pensión vitalicia de la mitad de su último sueldo anual.

Desde el punto de vista administrativo, soy refractario a ir nuevamente sobre los casos debidamente atendidos ya, a menos que se trate de una situación de manifiesta injusticia. No creo que tal sea la situación en el presente caso. En consecuencia, no me siento inclinado a favorecer su solicitud.

Cordialmente,

Jaine Benítez  
Rector

JB:mas





Río Piedras, P. R.,  
a 20 de agosto de 1943.

Sr. Jaime Bonifas, Rector,  
Universidad de Puerto Rico,  
Río Piedras, P. R.

Estimado Sr. Rector:

Permítame por conducto de usted hacer llegar a ese Honorable Consejo mi agradecimiento por haberme otorgado una licencia vitalicia con pensión, y a usted por las frases de encomio a mi labor universitaria.

No puedo, sin embargo, callar mi gran pena al verme privada de compartir en el diario batallar las responsabilidades en la dirección de la juventud, ya que, de acuerdo con el criterio del Rector en su carta del 31 de julio, "la Universidad estima muy en alto la fiel e inteligente devoción" con que he venido, "día tras día durante veinticinco años", consagrándome "al servicio de nuestros estudiantes". Dediqué a esa fase de la educación largas horas de estudio; adquirí en relación con ese trabajo innumerables contactos valiosos; y por veinte años acumulé experiencia tras experiencia en ese campo tan pleno de interés. Es natural, pues, que sienta hondamente la resiedumbre del golpe, y que tarde algún tiempo en ajustarme a la nueva situación; sobre todo si pienso que, por mi edad, y de acuerdo con las normas establecidas por todas las grandes universidades, aun deben quedarme por delante algunos años que pudieran serle de utilidad académica a nuestro país.

Este arreglo que se me brinda sólo lleva consigo la materialidad de una pensión y unas palabras de alabanza que estarán archivadas. No hay nada que pueda presentar yo a mis conocidos y amigos de aquí, de allá y de más allá que corresponda al nivel de mi status anterior ni a mis años de servicio leal y entusiasta.

Reitérole, pues, mi agradecimiento por la parte material de la decisión, mis gracias más cumplidas por sus finas palabras, y me suscribo de usted,

Atentamente,

*Maria E. Machin*  
María E. Machin

Copia enviada a:  
Secretaría, Cons. Sup.



ASSOCIATE PROFESSOR-RETIRED



MISS MARIA E. MACHIN

Miss María E. Machin was an Associate Professor of Education and Dean of Woman of the University from 1925 to 1943, after having been an Instructor for the summer sessions of 1917, 1918, 1920, 1922, and 1923. She also taught in the Regular Session of 1917-18 and was the Principal of the Elementary School of the University of Puerto Rico on 1918-19.

She has represented the University of Puerto Rico, the Government, and other important associations like the "Asociación de Maestros de Puerto Rico", at the:

World's Congress of New Education Fellowship,  
(Nize, France - 1932)

Regional Meeting of New Education Fellowship,  
(South Africa - 1934)

Joint Conference of New Education Fellowship of  
Europe and Progressive Education of the U. S.,  
(Mexico - 1935)

Seventh World Conference,  
(Tokyo, Japan - 1937)

Miss Machin was born on February 18, 1884. She obtained her M. A. Degree at Columbia University in 1921. Her address is at 3 Glorieta Street, Río Piedras.

She is unmarried.



ASSOCIATE PROFESSOR-RETIRED



MISS MARIA E. MACHIN

Miss Maria E. Machin was an Associate Professor of Education and Dean of Woman of the University from 1925 to 1943, after having been an Instructor for the summer sessions of 1917, 1918, 1920, 1922, and 1923. She also taught in the Regular Session of 1917-18 and was the Principal of the Elementary School of the University of Puerto Rico on 1918-19.

She has represented the University of Puerto Rico, the Government, and other important associations like the "Asociación de Maestros de Puerto Rico", at the:

World's Congress of New Education Fellowship,  
(Nize, France - 1932)

Regional Meeting of New Education Fellowship,  
(South Africa - 1934)

Joint Conference of New Education Fellowship of  
Europe and Progressive Education of the U. S.,  
(Mexico - 1935)

Seventh World Conference,  
(Tokyo, Japan - 1937)

Miss Machin was born on February 18, 1884. She obtained her M. A. Degree at Columbia University in 1921. Her address is at 3 Glorieta Street, Rio Piedras.

She is unmarried.





3 de agosto de 1943

Srta. Nilita Vientós Gastón  
Secretaria, Asociación de  
Mujeres Graduadas  
Apartado 932  
San Juan, P. R.

Estimada Srta. Vientós:

Acuso recibo de su comunicación del 31 de julio próximo pasado incluyendo la resolución tomada por la directiva de la Asociación de Mujeres Graduadas en su reunión extraordinaria del 24 de julio de 1943, recomendando el nombramiento de Profesora Eméritus a la Srta.

María E. Machín.

Atentamente,

Pedro A. Cebollero  
Secretario Permanente.

pac/epv



ASOCIACION DE MUJERES GRADUADAS  
DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

SAN JUAN, P. R.

APARTADO 932



JUNTA DIRECTIVA

Presidenta Honoraria  
María Cadilla de Martínez

Presidenta  
Isabel Andreu de Aguilar

Vice-presidenta  
Margot Arce de Vázquez

Secretaria  
Nilita Vientós Gastón

Sub-Secretaria  
Leticia Lorenzi

Tesorera  
Oritia Oliveras de Carreras

Sub-Tesorera  
Beatriz del Toro de Urrutia

VOCALES:

Soffia Brenes

Berta Cabanillas

Zoraida Oórdova de Ortiz Toro

Carmen Gómez Tejera

Gladys Janer de Pons

Marta Martínez de Aponte

Conchita Rodríguez de López

Celestina Zaldoundo

REPRESENTANTES DE  
DISTRITO

María Luisa Arcelay

Mayaguez

María I. Colón de Landrón

Ponce

María Libertad Gómez

Arecibo

María Ferrer

Guayama

Carmen Rodríguez

Aguadilla

Margarita Pascual

Humacao

28 de julio de 1943.

Hon. Jaime Benítez  
Rector, Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

Señor :

En la reunión extraordinaria celebrada por la directiva de esta Asociación el 24 de julio de 1943, se acordó, por mayoría, solicitar de las autoridades universitarias la concesión del nombramiento de Professor Emeritus a la señorita Maria Machin, lo que informo a usted para los efectos consiguientes.

Las razones que tomó en consideración la directiva para adoptar este acuerdo aparecen en el memorandum adjunto.

Atentamente,

*Nilita Vientós Gastón*

Nilita Vientós Gastón  
Secretaria

Incl.  
NVG:cg



ASOCIACION DE MUJERES GRADUADAS  
DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



SAN JUAN, P. R.

53

RAZONES PARA RECOMENDAR A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS  
QUE SE NOMBRE A LA SEÑORITA MARIA E. MACHIN PROFESSOR EMERITUS  
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

En atención a la excelente labor rendida a la Universidad de Puerto Rico por la Srta. María E. Machín durante veinticinco años de leales servicios y con motivo de su retiro de la misma, esta Asociación de Mujeres Graduadas de la Universidad de Puerto Rico acordó en reunión extraordinaria de su directiva dirigirse al señor Rector y a la Junta Universitaria recomendándoles, para que a su vez lo recomiende al Consejo Superior de Enseñanza, que se nombre a la referida señorita Machín, Professor Emeritus de la Universidad de Puerto Rico.

No sabemos que exista reglamentación alguna para designar Profesores Emeriti en la Universidad, pero sabemos que dicho honor se ha conferido siempre, aquí lo mismo que en todas partes, teniendo en cuenta los servicios distinguidos y las dotes personales, de carácter del beneficiario. En ambos aspectos la señorita Machín cualifica ampliamente.

Aunque la obra de la señorita Machín en la Universidad es de todos conocida, enumeramos a continuación los méritos mas sobresalientes de nuestra recomendada en sus años de labor universitaria como resumen de las razones en que se base nuestra recomendación.

La señorita María E. Machín ha sido:

- (1) Decana de Mujeres desde 1925 hasta 1943.
- (2) Profesora Asociada de Pedagogía.
- (3) Iniciadora y fundadora de la fundación Carlota Matienzo.
- (4) Iniciadora y propulsora del dormitorio Carlota Matienzo.
- (5) Fundadora y propulsora principal del Instituto Iberoamericano de la Universidad.
- (6) Fundadora del Club de Mujeres de la Universidad y una de sus principales sostenedoras.





(7) Representante o delegada de la Universidad a congresos educativos tales como el Congreso de la Nueva Educación celebrado en Niza en 1932 y en Ciudad del Cabo en 1934; la Convención Nacional de Decanas de Señoritas celebrada en St. Louis en 1940.

(8) Miembro distinguido de renombradas organizaciones educativas nacionales e internacionales.

Además la señorita Machín ha viajado extensamente con fines de adelanto en su profesión y ha ocupado puestos representativos de confianza representando a distintas organizaciones en congresos, convenciones y excursiones pedagógicas.

Es conocida en los Estados Unidos y en los países europeos y suramericanos por su decidida cooperación a toda obra de educación.

Se ha distinguido por su labor social en la Universidad y por su empeño en mantener relaciones de cordialidad entre los miembros de la Facultad, entre los alumnos y entre profesores y estudiantes.

Su vida ejemplar puede servir de estímulo en todo tiempo.

El Rector, señor Jaime Benítez, se expresa así en carta dirigida recientemente a la señorita Machín, ". . . es mi propósito recomendar, en atención a sus altos méritos como colaboradora eficaz, que la Universidad otorgue a usted retiro con medio sueldo vitalicio. En justicia, la estimo altamente acreedora a un reconocimiento de esta naturaleza y tengo el convencimiento de que el Consejo Superior compartirá conmigo ese criterio".

Estimamos que el justo aprecio que el Rector hace de los méritos de la señorita Machín y su recomendación al Consejo Superior de Enseñanza para que se le fije un retiro de medio sueldo vitalicio son garantía de que nuestra recomendación para que se designe a la señorita Machín Professor Emeritus será considerada favorablemente ya que ello no sería sino ampliar un poco, hasta donde debe llegar, la justicia que el Rector desea hacer a nuestra recomendada, lo que consideramos sería un timbre de honor para su administración.

Para terminar, deseamos aclarar que al tomar este acuerdo de recomendar a la señorita Machín para que se le nombre Professor Emeritus la Asociación ha actuado espontáneamente, inspirada por un espíritu de equidad, en beneficio, no sólo de nuestra compañera, sino, lo que es mas importante para nosotras, del prestigio de la Universidad.





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



**JURAMENTO DE FIDELIDAD Y DE TOMA DE POSESION  
DE CARGO O EMPLEO**

Yo Maria E. Machin, de seventy eight  
(nombre del funcionario o empleado) (edad)  
Pensionada, juro solemnemente  
(nombre del cargo o empleo)

que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Consti-  
tución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico contra todo  
enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y  
que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de  
evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo o empleo  
que estoy próximo a ejercer. Así me ayude Dios.

att # 18492 Maria E. Machin  
(Funcionario o Empleado)  
Notario Publico

JURADO Y FIRMADO ante mi .....  
en y para Estado Libre Asociado de P.R.

hoy día 21 de  Enero  del año 1953

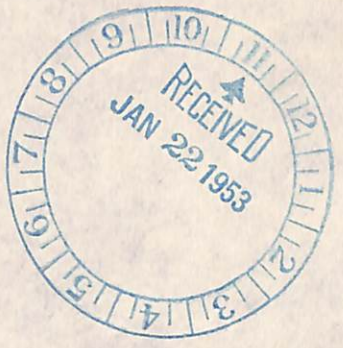


Juan el Panto  
(Funcionario que toma juramento)





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



56

**JURAMENTO DE FIDELIDAD Y DE TOMA DE POSESION  
DE CARGO O EMPLEO**

Yo Maria E. Machin, de seventy and odd  
(nombre del funcionario o empleado) (edad)  
Pensionada, juro solemnemente  
(nombre del cargo o empleo)

que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Consti-  
tución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico contra todo  
enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y  
que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de  
evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo o empleo  
que estoy próximo a ejercer. Así me ayude Dios.

off # 18492  
JURADO Y FIRMADO ante mi Maria E. Machin  
(Funcionario o Empleado)  
Notario Publico

en y para Estado Libre Asociado de P.R.

hoy día 21 de Enero del año 1953



Jay El Torres  
(Funcionario que toma juramento)





57

20 de agosto, 1943

Honorable Rector de la  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

Señor:

Por la presente acepto formalmente la pensión vitalicia que la Universidad de Puerto Rico ha tenido a bien otorgarme, dentro de los términos expresados en su comunicación de 31 de julio de 1943.

Juan E. Pacheco





Río Piedras, P. R.,  
a 20 de agosto de 1943.

Sr. Jaime Benítez, Rector,  
Universidad de Puerto Rico,  
Río Piedras, P. R.

Estimado Sr. Rector:

Permítame por conducto de usted hacer llegar a ese Honorable Consejo mi agradecimiento por haberme otorgado una licencia vitalicia con pensión, y a usted por las frases de encomio a mi labor universitaria.

No puedo, sin embargo, callar mi gran pena al verme privada de compartir en el diario batallar las responsabilidades en la dirección de la juventud, ya que, de acuerdo con el criterio del Rector en su carta del 31 de julio, "la Universidad estima muy en alto la fiel e inteligente devoción" con que he venido, "día tras día durante veinticinco años", consagrándome "al servicio de nuestros estudiantes". Dediqué a esa fase de la educación largas horas de estudio; adquirí en relación con ese trabajo innumerables contactos valiosos; y por veinte años acumulé experiencia tras experiencia en ese campo tan pleno de interés. Es natural, pues, que sienta hondamente la reciedumbre del golpe, y que tarde algún tiempo en ajustarme a la nueva situación; sobre todo si pienso que, por mi edad, y de acuerdo con las normas establecidas por todas las grandes universidades, aun deben quedarme por delante algunos años que pudieran serle de utilidad académica a nuestro país.

Este arreglo que se me brinda sólo lleva consigo la materialidad de una pensión y unas palabras de alabanza que estarán archivadas. No hay nada que pueda presentar yo a mis conocidos y amigos de aquí, de allá y de más allá que corresponda al nivel de mi status anterior ni a mis años de servicio leal y entusiasta.

Reitérole, pues, mi agradecimiento por la parte material de la decisión, mis gracias más cumplidas por sus finas palabras, y me suscribo de usted,

Atentamente,

*María E. Machin*  
María E. Machin

Coppia enviada a:  
Secretaría, Cons. Sup.





GOBIERNO DE PUERTO RICO  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.

OFICINA DEL RECTOR

31 de julio de 1943

Srta. María E. Machín  
Río Piedras, Puerto Rico

Estimada señorita Machín:

Antes que nada, deseo testimoniar a nombre de la Universidad y en nombre propio nuestro hondo agradecimiento por los valiosos servicios prestados por usted a nuestra institución. La Universidad estima muy en alto la fiel e inteligente devoción con que ha venido usted, día tras día, durante veinticinco años, consagrándose al servicio de nuestros estudiantes.

En atención a esos méritos la Universidad ha dispuesto, por acuerdo unánime del Consejo Superior de Enseñanza, la Junta Universitaria y el Rector, a proposición de éste, otorgar a usted licencia vitalicia de la Universidad con pensión anual de mil ochocientos (1,800) dólares. Esta pensión ha de regir a partir de agosto 1º de 1943.

Sirva la presente para comunicarle oficialmente dicho acuerdo y para expresar la confianza, que más que confianza es seguridad, de que continuará usted vivamente interesada en el desarrollo universitario.

Quedo de usted con la consideración más distinguida,

JAIME BENITEZ, Rector  
Universidad de Puerto Rico

Anexo





15 de julio de 1943

Srta. María E. Machín  
Decana de Señoritas  
Universidad de Puerto Rico

Estimada señorita Machín:

Conforme a su solicitud tengo a bien confirmarle por escrito lo que verbalmente expusiera a usted hace una semana en cuanto a la reorganización de los servicios estudiantiles hasta ahora parcialmente adscritos a los decanatos de Señoritas y Varones.

A la luz de la manifiesta insuficiencia del sistema vigente y sin que ello reste méritos y aptitudes a sus directores actuales, procede que se amplíen en el año próximo y en los sucesivos los servicios de ayuda económica, becas, colocaciones, orientación académica y personal, ejercicio físico y salud que la Universidad presta actualmente a sus alumnos. En mi criterio, todas estas actividades deben agruparse bajo una sola dirección, de suerte que respondiendo a un propósito general básico, puedan ser fácilmente coordinadas.

El contacto directo con la juventud universitaria se llevará entonces a cabo mediante un consejero nombrado para estos fines en cada uno de los colegios, quien dedicará todo su tiempo a atender los problemas de los estudiantes adscritos a su división, pudiendo para ello servirse de los auxiliares que estimare necesarios. Los consejeros de las divisiones y el Director de Estudios Generales constituirán, bajo la presidencia del Ayudante del Rector, una Junta de Servicios al Estudiantado, que atenderá, entre otras cosas, las funciones desempeñadas hasta ahora por los Decanos de Varones y Señoritas. A este cuerpo corresponderá establecer las normas que han de gobernar todos los servicios indicados, así como aquellas que han de regir respecto a actividades extracurriculares, problemas de disciplina estudiantil, ausencias, etc. Una división de trabajo social se encargará de investigar y rendir informes y recomendaciones sobre los problemas personales de los estudiantes que la Junta tenga a bien remitirle.

Este plan, cuyo esquema general he descrito dentro de las limitaciones naturales de una carta, aspira a proveer base administrativa para ofrecer a los estudiantes oportunidades y servicios con amplitud que rebasa los límites razonables de la anterior estructura. De aprobarse este programa,



Srta. María E. Machín

-2-

15 de julio de 1943

es mi propósito recomendar, en atención a sus altos méritos como colaboradora eficaz, que la Universidad otorgue a usted retiro con medio sueldo vitalicio. En justicia, la estimo altamente acreedora a un reconocimiento de esta naturaleza y tengo el convencimiento de que el Consejo Superior compartirá conmigo ese criterio.

Quedo de usted,

Cordialmente,

JAI ME BENITEZ, Rector  
Universidad de Puerto Rico

JB:IOE







ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO

7 de julio 1942.

Al: Secretario Ejecutivo de la Junta de Síndicos  
Universidad de Puerto Rico

Acepto formalmente el nombramiento de

Desana de Penóntas y Castellón  
de Pedagogía

bajo los términos y condiciones expresados en su carta fe-  
chada 17 de junio de 1942. Remito adjunto  
mi Juramento de Fidelidad y de Toma de Posesión de cargo o  
Empleo.

Ignacia E. Machín





*File*

6 de julio de 1942

Srta. María E. Machín  
Decana de Señoritas y  
Catedrática de Pedagogía  
Universidad de P. R.

Muy señora mía:

Oportunamente se recibió en esta Secretaría su aceptación de nombramiento y su juramento de fidelidad correspondientes a su nombramiento como Decana de Señoritas y Catedrática de Pedagogía para el año 1942-43.

Al calce de su aceptación de nombramiento hay una nota escrita a máquina suscrita por usted que dice así: "Deseo hacer constar, al firmar este contrato, que lo hago bajo protesta: Mi sueldo es mucho más bajo que el de todos los Jefes de Departamento, y también es inferior al de muchos catedráticos y aun de catedráticos asociados."

Lamento tener que devolverle la aceptación tal como usted la ha firmado, por la razón que los contratos de servicios en la Universidad de Puerto Rico se perfeccionan mediante la aceptación del respectivo nombramiento en los términos y condiciones en que este se hace por la Junta de Gobierno de la institución, o se declinan si no es del agrado de la persona a cuyo favor se ha extendido.

Se servirá observar que en la notificación de nombramiento no hay cláusula alguna en la cual se ofrezca la alternativa de una aceptación bajo protesta. La forma en que usted ha aceptado su nombramiento, modifica el mismo, según le fué originalmente extendido. En tal virtud, y a fin de que su contrato con la Universidad para el ejercicio 1942-43 quede debidamente formalizado, se incluye un nuevo impreso en blanco de aceptación de nombramiento, con la súplica de que se sirva llenarlo en la apropiada forma y devolverlo a esta Oficina para su archivo, a la brevedad posible.





64

Srta. M. E. Machín

2-

7/6/42

Muchas gracias por la atención que se sirva usted prestar a esta súplica.

De usted atentamente,

Samuel Medina  
Secretario.

sm/epv



OATH OF ALLEGIANCE AND OF OFFICE



I, María E. Machín, 58  
(Name of official or employee) (Age)

appointed Decana de Sacerdotas y Catechistas de Ponce, do  
(Name of office or employment)

solemnly swear that I will support and defend the Constitution of the United States and the Laws of Puerto Rico against all enemies, foreign or domestic; that I will bear true faith and allegiance to the same; that I take this obligation freely, without mental reservation or purpose of evasion; and that I will well and faithfully discharge the duties of the office or employment on which I am about to enter. So help me God.

María E. Machín  
(Official or Employee)

Affidavit No. 6439

SWORN TO AND SUSCRIBED before me, a Notary Public in  
and for the Island of Puerto Rico, this 20<sup>th</sup> day  
of June of the year 1952.

[Signature]  
(Official who administers the oath)





GOBIERNO DE PUERTO RICO  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.

OFICINA DE LA DECANA DE SEÑORITAS



*Maria E. Machin*  
*Seguiste aumentando el sueldo*  
*para ella y para*  
*21 de mayo de 1942*  
*su secretaria.*  
*(Sr. Ray)*

II-10

MEMORANDUM PARA EL SR. R. MENENDEZ RAMOS  
Canciller Interino

ASUNTO: Presupuesto de la Oficina de la  
Decana de Señoritas

Respetuosamente me permito llamarle la atención a mi carta del 23 de julio a la Hon. Junta de Síndicos, por conducto del Canciller y a mi memorandum dirigido a usted con fecha del 5 de septiembre de 1941.

Deseo que llame la atención al Presidente de la Junta de Síndicos de:

1ro. Que mi secretaria, a quien yo no cambiaría por ninguna de las demás secretarias en la Universidad de Puerto Rico, ha trabajado de una manera muy eficiente por espacio de 5 años; que empezó con \$60 mensuales y que durante todo ese tiempo sólo recibió en 1940 un aumento de \$10 al mes. En la actualidad gana \$70, menos que cualquiera de los "clerks". Sobre esto le escribí y hablé con el Canciller unas doce veces sin haber conseguido que se atendiera mi petición.

2do. Que la Decana de Señoritas después de 24 años de servicios en la Universidad de Puerto Rico, 17 de los cuales desempeñando el cargo de Decana y Catedrática de Pedagogía, su sueldo por 12 meses es menos que el de cualquiera de los jefes de departamento y de algunos catedráticos por 9 meses.

*Maria E. Machin*  
María E. Machin  
Decana de Srtas.  
Cat. de Pedagogía





*Sra. Maria Machin*  
URGENTE *61*

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
Río Piedras, P. R.

Oficina del Canciller

9 de febrero de 1942

A LA FACULTAD Y EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS  
Universidad de Puerto Rico

El Consejo Administrativo de Decanos, en su última reunión, acordó variar el formato del Catálogo en cuanto a la lista del personal universitario.

A este efecto, le suplico suministre a esta oficina, en o antes del día FEB 17 1942, la información que se solicita al calce de esta circular.

*R. Menendez Ramos*  
R. MENENDEZ RAMOS  
Canciller Interino

Nombre: *Maria E. Machin*

Grado académico más alto obtenido: *M. A.*

Fecha: *1921*

Nombre de la institución: *Columbia University.*



Received  
Aug. 1, 1941



OATH OF ALLEGIANCE AND OF OFFICE

I, Maria E. Machin, 57  
(Name of official or employee) (Age)

appointed Dean of Women and Professor of English do  
(Name of office or employment)

solemnly swear that I will support and defend the Constitution of the United States and the Laws of Puerto Rico against all enemies, foreign or domestic; that I will bear true faith and allegiance to the same; that I take this obligation freely, without mental reservation or purpose of evasion; and that I will well and faithfully discharge the duties of the office or employment on which I am about to enter. So help me God.

Maria E. Machin  
(Official or Employee)

Affidant No. 5657

SWORN TO AND SUSCRIBED before me, a Notary Public in  
and for the State of Puerto Rico, this 31<sup>st</sup> day  
of July of the year 1941.



[Signature]  
(Official who administers the oath)



Received  
Aug. 1, 1941



ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO

1ro de agosto de 1941

Al: Secretario Ejecutivo de la Junta de Síndicos  
Universidad de Puerto Rico

Acepto formalmente el nombramiento de

Decana de Señoritas y Catedrática de Pedagogía

bajo los términos y condiciones expresados en su carta fechada el 18 de julio de 1941. Remito adjunto mi Juramento de Fidelidad y de Toma de Posesión de cargo o Empleo.

Maria E. Machin

P. S.  
He pedido reconsideración de mi nombramiento. M. E. M.



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.

OFICINA DE LA DECANA DE SEÑORITAS

*Maria E. Machin*  
*Dear Machin*  
*asked for recognition*  
*deduction of her*  
*appointment*

*VIII-4/41*  
*al Comité de*  
*Nombres*

10

*IX-25/41*  
*Pandey*

23 de julio de 1941

13-a

III-8-01

Sres. Miembros de la Hon. Junta de Síndicos  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

-Por conducto del Sr. Canciller-

Muy señores míos:

Respetuosamente suplico que reconsideren mi nombra-  
miento para que se me concedan los términos que según  
el puesto que ocupo me parece debieran corresponderme.

He visto por el nuevo presupuesto, copia del cual  
me enviaron ayer, que el sueldo mínimo por nueve meses  
de un catedrático es de tres mil seiscientos dólares.  
Tengo a mi cargo todos los semestres algunas clases en  
el Colegio de Educación, con rango de Catedrática.  
Además mi puesto de Decana de Señoritas trae consigo  
otras obligaciones que merecen, a mi entender, renume-  
ración adicional.

He enseñado en el Colegio de Educación de la Univer-  
sidad de Puerto Rico durante 23 años. Desde el 1925 ocupo  
el cargo de Decana y entonces el número de señoritas era  
solamente de 600. En algunos de estos últimos años este  
número ha alcanzado a 3000 y es natural que mis obligaciones  
exclusivas como Decana de Srtas. y las actividades intra y  
extracurriculares que giran alrededor de mi puesto como tal,  
hayan aumentado considerablemente. He representado a la  
Universidad de Puerto Rico en cinco congresos educativos  
mundiales y en varias convenciones nacionales. Con excep-  
ción de la última, para la cual se me asignaron \$200,  
siempre me he costado los gastos, y en los últimos 14 años  
solamente he recibido un aumento de \$200.

Sin enumerar, por no extenderme, otros datos que debieran  
figurar en mi petición, pido que se asigne un sueldo de cuatro  
mil seiscientos dólares anuales como mínimo.

Muy respetuosamente,

*(Maria E. Machin)*  
María E. Machin  
Decana de Srtas y Cat. de Pedagogía

mem:cer



*I-23-41*  
*Pandey*  
*al Comité de*  
*Presupuesto*





*Sept. 4/40*

*Revised*

OATH OF ALLEGIANCE AND OF OFFICE

I, *Maria E. Machin*, *56*  
(Name of official or employee) (Age)

appointed *Professor of Education and Dean of Women* do  
(Name of office or employment)

solemnly swear that I will support and defend the Constitution of the United States and the Laws of Puerto Rico against all enemies, foreign or domestic; that I will bear true faith and allegiance to the same; that I take this obligation freely, without mental reservation or purpose of evasion; and that I will well and faithfully discharge the duties of the office or employment on which I am about to enter. So help me God.

*J. J.*  
*Maria E. Machin*  
(Official or Employee)

SWORN TO AND SUBSCRIBED before me, *POSTMASTER* in  
and for the *City of Rio Piedras, P.R.* this *4th* day  
of *Sept.* of the year *1940*.



*Antonio Godines*  
(Official who administers the oath)  
*POSTMASTER*





ACCEPTANCE OF APPOINTMENT

Aceptación de Nombramiento

*Agosto 31, 1940*

To: Secretary, Board of Trustees

Al: Secretario Junta de Síndicos

University of Puerto Rico.

Universidad de Puerto Rico.

I do hereby formally accept the appointment as  
Acepto formalmente el nombramiento de

*Professor of Education*  
*and Dean of Women*

according to the terms and conditions stated in your  
bajo los términos y condiciones expresados en su

letter dated *August 29, 1940* My Oath of  
carta fechada Remito adjunto

Allegiance and of Office, duly executed, is enclosed.  
mi Juramento de Fidelidad y de Toma de Posesión de cargo o Empleo.

*Yana E. Izachia*



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.

OFICINA DE LA DECANA DE SEÑORITAS



12 de agosto de 1940

Sr. Don Jaime Anexy  
Central Vannina  
Río Piedras, Puerto Rico

Estimado Sr. Anexy:

A pesar de saber que usted está siempre muy ocupado me he permitido tomarme la libertad de enviarle copia de la carta que he dirigido al Sr. Canciller y copia de mi Hoja de Servicio, pues me gustaría que se enterara de su contenido antes de la reunión de la Junta.

Muy atentamente,

*María E. Machín*  
María E. Machín  
Decana de Srtas  
Cat. Asoc. de Pedagogía





12 de agosto de 1940

Dr. Juan B. Soto, Cancellor  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

Estimado Dr. Soto:

Muchos años he esperado en vano tratando de evitar, por cumplir con la ética profesional, el hacer lo que estoy haciendo ahora: protestar ante la Administración de la Universidad, y a través de usted, Sr. Cancellor, ante la Hon. Junta de Síndicos de que haya pasado catorce años, de los veintitrés que llevo en servicio activo en esta Universidad, sin haber recibido ascenso alguno ni en rango ni en sueldo. Tengo la satisfacción de poder manifestar que durante esos veintitrés años ni siquiera había sugerido una sola vez que se me concediera ascenso o aumento. Los aumentos que se me hicieron antes de 1927 se debieron siempre a iniciativa de mis superiores. Sería para mí interesante y saludable el que se me dieran las razones que ha habido para no reconocer por tantos años mis servicios y mi lealtad.

Son tantos los motivos que hay para no poder estar conforme con esa decisión catorce veces repetida, que no podría enumerarlos todos, pero sí tomaré algunos minutos de su tiempo para anotar algunos:

1. De toda la Facultad universitaria de los Colegios de Río Piedras y Mayaguez, solamente 7 miembros obtuvieron su grado de M. A. antes que yo: los Dres. Osuna, Walters, Horne y Kuschke, y los Sres. R. Menéndez Ramos, A. Lee y J. Ramírez Polanco.
2. Muchos de los miembros de nuestra Facultad han obtenido algunos o todos sus grados universitarios debido a la orientación o a la ayuda -o a ambas cosas- de la misma Universidad. No deja de ser un mérito digno de encomio el haber tenido la visión desde 1904 para decidirme a seguir estudios superiores sin ayuda financiera y sin ambiente. Fui la primera maestra en la isla en servicio en obtener el B.A., y la primera graduada de bachillerato de la Universidad de Puerto Rico en obtener el M.A.



3. Mis actividades extracurriculares (V. Hoja de Servicios, p. 12) forman detalle importante en mi hoja de servicios. Con gusto y amor, agasajo en mi hogar en muchísimas ocasiones a grupos de estudiantes, de profesores, a asociaciones, a huéspedes de Puerto Rico o de la Universidad.

He servido desde 1913, año en que empecé a trabajar en esta Universidad, en innumerables comités filantrópicos, cívicos, religiosos, sociales, por el gusto de ayudar, por esta energía que siempre me ha caracterizado, y también con la idea predominante de poner en alto el nombre de nuestra Universidad.

He pertenecido y pertenezco a gran número de asociaciones locales, continentales e internacionales. (V. H. de S., P. 10), lo cual me ha conservado en contacto con el pueblo de Río Piedras, con muchas poblaciones de la isla, con los Estados Unidos, y con otros países del mundo.

He dictado conferencias y charlas en numerosos sitios aquí, en los Estados Unidos y en el extranjero ante un auditorio y por radio. (V. H. de S., p. 15).

Varias revistas culturales y profesionales han solicitado mi colaboración.

Esas mismas actividades múltiples y variadas me sostienen en contacto, y a través mío a la Universidad, con innumerables personas ilustres del mundo cultural y profesional, pedagógico y científico.

Además, aprovecho este momento para quejarme también: De haber sido la última de todos los Decanos en tener Secretaría con nombramiento permanente; del sueldo ínfimo que percibe ella -menos que muchos conserjes y mensajeros, y muchísimo menos que algunos escribientes u oficinistas de categoría inferior-, y de la asignación tan baja que se me hace para equipo, materiales y jornales -la más baja de todos los jefes de oficina;

De no haber recibido nunca, en las diversas ocasiones en que he representado oficialmente a esta Universidad en Congresos, Asambleas y Convenciones, la dieta que se acostumbra asignar en casos análogos, ni aún una pequeña ayuda. Solamente esta última vez, cuando asistí en San Luis a la Convención de Decanas de Señoritas y de otras organizaciones, me atreví a solicitar dichas dietas, y hasta la fecha ni he recibido la dieta, ni contestación a mi solicitud;

Me quejo además de lo difícil que se me ha hecho, en ocasión de mis últimos dos viajes, no sólo conseguir autorización, sino también el que se me contestasen mis cartas y hasta cables. En mi viaje al Japón tuve que cancelar por telégrafo, debido a la tardanza en recibir contestación,







varios compromisos de asistir a Congresos y de visitar universidades al atravesar los Estados Unidos para tomar el barco en San Francisco. Otro tanto me sucedió con planes hechos de antemano con respecto a mi viaje de estudios del verano de 1939; hasta el extremo de tener mis familiares que ocuparse de conseguir y pagar la contestación a mis cables, pues de otro modo no hubiese podido ser posible ni matricularme en los cursos de la Universidad de Columbia;

De que, a pesar de ser yo una de las personas responsables, según el Reglamento, de la disciplina en la Residencia Carlota Matienzo, en los últimos cuatro años no se me ha consultado en nada acerca de los distintos nombramientos, como era la costumbre en años anteriores.

Y para no ser demasiado extensa cierro ahora mi mensaje con la firme convicción de que será presentado a la atención de la Hon. Junta de Síndicos en la próxima reunión.

Respetuosamente sometido,

Copia a:  
los Sres Síndicos  
Decano de Administración  
" Col. de Ed.  
Secretaría Junta de Síndicos

María E. Machín  
Decana de Srtas  
Cat. Asos. de Pedagogía





*July 20/40*

OATH OF ALLEGIANCE AND OF OFFICE

I, Yvona E. Machin, 56 years  
(Name of official or employee) (Age)

appointed Dean of Women and Associate Prof of Ed. do  
(Name of office or employment)

solemnly swear that I will support and defend the Constitution of the United States and the Laws of Puerto Rico against all enemies, foreign or domestic; that I will bear true faith and allegiance to the same; that I take this obligation freely, without mental reservation or purpose of evasion; and that I will well and faithfully discharge the duties of the office or employment on which I am about to enter. So help me God.

Yvona E. Machin  
(Official or Employee)

SWORN TO AND SUBSCRIBED before me, POSTMASTER in  
and for the City of Rio Piedras P.R. this 19th day  
of July of the year 1940.



Antonio Godínez  
(Official who administers the oath)

POSTMASTER





GOVERNMENT OF PUERTO RICO  
UNIVERSITY OF PUERTO RICO  
RÍO PIEDRAS, P. R.

*Mania E. Machin 98*  
*a. Sol. lic \$ 23*  
*dias - permiso*  
*para embarcos a E.U.A.*  
*b. Representación de*  
*la U. P. R. ante*  
*varias comisiones*  
*c. Asignación especial*  
*para gastos de viaje.*

February 8, 1940

COLLEGE OF EDUCATION

Dr. Juan B. Soto, Chancellor ✓  
University of Puerto Rico

My dear Dr. Soto:

I have received this morning the letter which Miss Machin wrote to you with reference to her desire to attend the meeting of the American Association of School Administrators which will be held in St. Louis, Missouri, from February the 20th to the 29th inclusive. I would like to recommend favorably Miss Machin's application.\*\*

In this connection I would like to suggest that we study a method to follow in sending representatives of our University to educational meetings of this type in such a way, that more members of the University staff might be given an opportunity to attend these meetings, and distributing this privilege among those members of the staff who would profit by attending and who upon their return home can be of most good to our organization here in Puerto Rico. Men like the Dean of Men, the Principal of the Elementary School, the Principal of the High School, the Assistant to the Chancellor, the Dean of Administration, and other members of our staff, should be given an opportunity to attend these meetings, and bring back suggestions which might help to improve our organization and our work here. Inasmuch as Puerto Rico is far away and the sending of our representatives is generally costly, our delegates to such meetings should be well selected.

Very sincerely yours,

*J. J. Osuna*  
J. J. Osuna  
Dean

\*\*INFORMA EL DR. OSUNA QUE EL ALCANCE DE ESTA ORACIÓN ES QUE ÉL RECOMIENDA FAVORABLEMENTE LA CONCESIÓN DE LA LICENCIA.

*[Signature]*  
ADTE. DEL CANCELLER



720 79

GOBIERNO DE PUERTO RICO  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.

OFICINA DE LA DECANA DE SEÑORITAS

6 de febrero de 1940.



Hon. Juan B. Soto,  
Canciller,  
Universidad de Puerto Rico.

Estimado Dr. Soto:

Como usted sabe han de celebrarse del 20 al 29 de febrero de 1940, en la ciudad de St. Louis del estado de Missouri, las reuniones anuales de:

( The National Association of Deans of Women  
The American Association of School Administrators  
The National Vocational Guidance Association  
The American Association of Teachers Colleges )

Con el fin de asistir a estas convenciones, respetuosamente solicito de usted, me autorice el ausentarme de Puerto Rico durante 23 días: desde el 16 de febrero hasta el 9 de marzo inclusive. Asistiría primero a la convención de The National Association of Deans of Women y luego a la de The American Association of School Administrators por la cual he sido nombrada miembro del Advisory Committee on Supply, Preparation and Certification of Teachers. Puedo participar también en las otras dos ya que siendo miembro vitalicio de la NEA tengo derecho a asistir a las reuniones de sus departamentos.

Las ventajas que como Decana de Srtas. y Catedrática de Pedagogía he de derivar de estas conferencias son obvias, pues los asuntos allí a tratarse son de gran trascendencia para mi cargo.

Es indispensable para mí el que me anticipen el sueldo de febrero y ya que el viaje es muy costoso por la distancia pido que la Universidad me asigne una cantidad especial para gastos de viaje.

Mi secretaria, la Sra. Roig, quien es una persona eficiente y de mucha experiencia, puede con la ayuda de una estudiante, quedar a cargo del trabajo de rutina de mi oficina por tan corto tiempo, dejando hasta mi regreso los asuntos que ella no pueda resolver con la ayuda de otros miembros de la Administración. A mi clase de Pedagogía le haré asignaciones especiales y cuando vuelva le daré a otras horas las nueve conferencias correspondientes a los días de clase en que esté ausente.

Le agradeceré mucho el que usted se interese y preste su aprobación a esta solicitud mía.

Respetuosamente,

*Maria E. Machin*  
Maria E. Machin

Decana de Srtas.